

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(PESOS)****NOTAS DE DESGLOSE:****NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA****I. ACTIVO****A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Corresponden a los recursos en fondos fijos y depósitos en cuentas de cheques presentados a valor nominal y las inversiones temporales consisten en depósitos en cuentas de inversión en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor, se valúan a valor razonable, y están destinados para cubrir los reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por rendimientos generados de inversión y economías, pago de las aportaciones al SAR, Vivienda, Ahorro Solidario, Cesantía y Vejez, retenciones de impuestos federales y pago de impuestos locales.

Los recursos no utilizados al cierre del ejercicio se reintegran a la TESOFE en los plazos establecidos en la normatividad vigente aplicable y al cierre del ejercicio se refleja en un pasivo.

De conformidad a lo establecido por los "Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades Financieras de las Entidades Paraestatales de la Administración Pública Federal", emitidos por la SHCP, publicados el 7 de febrero de 2006 en el Diario Oficial de la Federación, a partir del mes de mayo de 2006, la Entidad realiza inversiones en acciones representativas del capital social de sociedades de inversión que tienen como régimen de inversión exclusivamente valores Gubernamentales y con las siguientes calificaciones mínimas: Fitch-AAA(mex), Standard and Poor's – mxAAA y Moody's - Aaa.mx

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los bancos, las inversiones y los depósitos en Garantía se integran como sigue:

	2021	2020
Bancos.	8,045,901	5,238,413
Inversiones BBVA Bancomer, S.A.	136,162,244	117,734,157
Depósitos en garantía	81,515	9,232
	<u>144,289,660</u>	<u>122,981,802</u>

CUENTA PÚBLICA 2021

B. DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES Y BIENES O SERVICIOS A RECIBIR

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los derechos a recibir efectivo y equivalentes se integran como sigue:

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

	2021	2020
Funcionarios y empleados	51,314	51,626
Por recuperaciones identificadas (1)	-	-
Otros	366,135	329,112
Total, Deudores por Cobrar a Corto Plazo	417,449	380,738
Total, Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes	417,449	380,738

Integración de Deudores diversos por antigüedad de saldos	Vencimiento en días				Importe en pesos
	0-30	31-60	61-90	91- más de 365	
Funcionarios y empleados				51,314	51,314
Otros	63,982	3,989	675	297,489	366,135
Total, Derechos a recibir efectivo y equivalentes	63,982	3,989	675	348,803	417,449

- (1) Por recuperaciones identificadas, corresponde a recursos por conceptos de remanentes de los apoyos otorgados en el ejercicio, que ingresan al Consejo en los meses de enero y febrero del siguiente ejercicio, éstos son considerados en el Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF) como reintegros del año en curso.

CUENTA PÚBLICA 2021

C. BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACIÓN O CONSUMO (INVENTARIOS)

Sin información que revelar.

D. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Bienes Muebles

Integración de los Bienes Muebles

Concepto	2021	2020
Mobiliario y Equipo de Administración	139,929,457	139,929,457
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	14,728,172	14,728,172
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	1,252,135	1,252,135
Vehículos y Equipo de Transporte	1,759,819	1,759,819
Equipo de Defensa y Seguridad	417,892	417,892
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	46,035,186	46,035,186
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	724,012	724,012
Activos Biológicos	0	0
Suma de Bienes Muebles	204,846,673	204,846,673

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2021.

Registro Contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
204,846,673	204,831,103	15,570

CUENTA PÚBLICA 2021

Diferencia correspondiente a un bien reportado como robado con No. de Inventario 51221, en trámite de recuperación ante las autoridades correspondientes.

Bienes Inmuebles

Integración de los Bienes Inmuebles

Concepto	2021	2020
Terrenos	19,116,262	19,116,262
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	71,732,460	71,732,460
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Subtotal de Bienes Inmuebles	90,848,722	90,848,722
Infraestructura	0	0
Subtotal de Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Subtotal de Construcciones en Proceso	0	0
Suma de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	90,848,722	90,848,722

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2021

Registro Contable	Valor de la relación de bienes inmuebles	Conciliación
90,848,722	90,848,722	0

CUENTA PÚBLICA 2021

En el estado de situación financiera la presentación es como sigue

	2021	2020
Bienes inmuebles	90,848,722	90,848,722
Bienes muebles	204,846,673	204,846,673
Subtotal	295,695,395	295,695,395
Depreciación acumulada	(259,853,010)	(256,241,648)
	35,842,385	39,453,747

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos de instalación se integran como sigue:

	2021	2020
Gastos de instalación	47,094,063	47,094,063
Amortización acumulada	(47,094,063)	(47,094,063)
	0	0
Total, de Bienes Inmuebles e Infraestructura	35,842,385	39,453,747

E. ESTIMACIONES Y DETERIOROS

Estimación para cuentas incobrables, se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de la estimación es de 62,139 pesos y 249,307 pesos respectivamente se constituye por adeudos de exempleados finados y adeudos mayores a un año de antigüedad.

CUENTA PÚBLICA 2021

F. OTROS ACTIVOS

Sin información que revelar.

II. PASIVO

A. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 los pasivos se integran como sigue:

	2021	2020
Servicios personales	230,613	95,909
Transferencias Otorgadas	-	-
Retenciones y contribuciones	73,293,144	69,940,337
Otras cuentas por pagar	1,565,022	489,943
	75,088,779	70,526,189

Integración por antigüedad de saldos	Vencimiento en días				Importe en pesos
	0-30	31-60	61-90	91- más365	
Servicios Personales	150,668	0	4,881	75,064	230,613

En relación a los demás pasivos y compromisos, estos se realizan dentro de los primeros días del siguiente año y su antigüedad o vencimiento es de 1 a 90 días.

CUENTA PÚBLICA 2021

El saldo de retenciones y contribuciones al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

	2021	2020
ISR por retenciones a salarios	42,761,517	45,128,565
Impuesto al valor agregado retenido	931	96,455
Impuestos retenidos por pago de honorarios	-	-
Impuestos retenidos por pago de arrendamientos	873	839
Contribuciones de seguridad social	14,159,267	14,315,896
Otros (impuestos locales)	16,370,556	10,398,582
	73,293,144	69,940,337

B. FONDOS DE BIENES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN Y/O GARANTÍA A CORTO PLAZO

Está representado al 31 de diciembre de 2021 por \$79,703 en efectivo para garantizar el cumplimiento de pedidos de conformidad con las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de acuerdo al siguiente detalle:

Ediciones Corunda, S.A. de C.V.	C-78/2021	3,435
LNG Limpieza Nueva Generación S.A. de C.V.	C-79/2021	5,582
LNG Limpieza Nueva Generación S.A. de C. V.	C-80/2021	5,582
Cornerstone Translations S.C.	C-562/2021	62,387
LNG Limpieza Nueva Generación S.A. de C. V	C-683/2021 y 684/2021	1,658
Aches Limpieza S.A. de C.V.	C-682/2021	1,059
		79,703

CUENTA PÚBLICA 2021

C. OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO

Este saldo se integra de los recursos fiscales de operación y de Programas Sustantivos, e intereses que se reintegran a la Tesorería de la Federación como economías del ejercicio.

El pago de dichos pasivos y compromisos se realiza dentro de los primeros días del siguiente año y su antigüedad o vencimiento es de 1 a 90 días

	2021	2020
Otros pasivos circulantes	63,232,264	46,525,078
	63,232,264	46,525,078

D. PASIVOS DIFERIDOS Y OTROS

Sin información que revelar.

E. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

El CONACYT conviene con los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios, el establecimiento y operación de fondos mixtos de carácter regional, estatal y municipal de apoyo a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, los cuales se integran y desarrollan con aportaciones de las partes en la proporción que en cada caso se determine, las partes que intervienen en los convenios son fideicomitentes.

Los recursos de origen fiscal, autogenerados, de terceros o cualesquiera otros, que ingresen a los fondos que se establezcan conforme a lo dispuesto en la Ley de Ciencia y Tecnología no se revertirán en ningún caso al Gobierno Federal, y a la terminación del contrato de fideicomiso por cualquier causa legal o contractual, los recursos que se encuentren en el mismo pasarán al patrimonio de los fideicomitentes.

CUENTA PÚBLICA 2021

En este sentido y dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se determinó un derecho patrimonial a favor de los fideicomitentes en los fondos mixtos (32 entidades federativas y 3 gobiernos municipales) en función a la proporción que representan sus aportaciones del total de las mismas, sobre la disponibilidad de efectivo al 31 de diciembre de 2020.

Sin embargo, mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación con fecha 2 de abril de 2020, se publica el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos.

En donde se considera que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, dispone como uno de sus principios rectores el de "Economía para el bienestar", a través del cual el Gobierno Federal se compromete a retomar el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal, cese del endeudamiento, respeto a las decisiones autónomas del Banco de México, creación de empleos, fortalecimiento del mercado interno, impulso al agro, a la investigación, la ciencia y la educación;

Que, en ese sentido, es propósito del Gobierno de México que la Administración Pública Federal se conduzca con Austeridad Republicana, lo que implica combatir el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, y la administración de los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, y

Que, en congruencia con lo señalado, resulta necesario analizar la permanencia de fideicomisos y fondos públicos, por lo que he determinado que los recursos públicos que los integren sean enterados en términos de las disposiciones aplicables a la Tesorería de la Federación y se lleven a cabo los procesos para su extinción, ello salvaguardando en todo momento los derechos de terceros

Asimismo, en la 3ª Sesión Extraordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Conacyt, celebrada el 17 de noviembre del presente año, en su Acuerdo 3aExtraord-04/2020, se estableció lo siguiente:

la Junta de Gobierno del Conacyt ratifica y aprueba la extinción de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, la terminación de los respectivos contratos de fideicomiso y demás instrumentos vigentes relativos a la constitución de tales fondos, debiéndose registrar el acto correspondiente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informando trimestralmente acerca del estado y movimientos que se lleven a cabo en el cumplimiento de las obligaciones del Fondo.

Asimismo, aprueba que se modifiquen el marco jurídico-normativo de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología en el que se incluyen los contratos de fideicomiso y las reglas de operación respectivos a efecto de que el fondo sectorial correspondiente se ajuste a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y en consecuencia concentren en la Tesorería de la Federación, en términos de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda, la totalidad de los recursos públicos federales que formen parte del patrimonio de dichos fideicomisos, en términos de las disposiciones aplicables, en la fecha que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, sin que la misma rebase el 30 de junio de 2021.

Por lo anterior los saldos reflejados como disponibilidades en los fideicomisos pasarán a la Tesorería de la Federación en cuanto se concreten los procesos señalados en el Acuerdo del Ejecutivo, por lo que los saldos en la cuenta de pasivo ya no reflejan los compromisos con los

CUENTA PÚBLICA 2021

fideicomitentes de los Fondos Mixtos, y estos saldos se registrarán en cuanto se cuenten con los estados financieros a la extinción de cada fideicomiso, por lo que hasta este momento se registraron 19 fideicomisos Mixtos sin disponibilidad de efectivo.

Concepto	Importe
Disponibilidad al 31 de diciembre 2021 Fondos Mixtos	1,634,376,126
Pasivo a favor de OTROS fideicomitentes por los derechos patrimoniales en caso de terminación del Fideicomiso	687,251,371

NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

I. INGRESOS DE GESTIÓN

A. INGRESOS PROPIOS

Por el ejercicio 2021 no se obtuvieron ingresos propios.

B. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

	2021	2020
Transferencias Corrientes	1,703,992,694	2,628,395,285
Subsidios	9,922,933,807	9,832,609,015
Ayudas Sociales	8,635,123,166	7,386,478,194
	20,262,049,667	19,847,482,494

Transferencias por Servicios Personales 1,509,638,333 Materiales y Suministros 1,000,988 Contratación de Servicios 193,353,373.

Subsidios para el desarrollo de actividades prioritarias para Capacitación y Becas 9,922,933,807.

Ayudas Sociales para apoyar a la investigación científica y tecnológica por 1,444,323,544 y el Sistema Nacional de Investigadores por 7,190,799,622.

CUENTA PÚBLICA 2021

C. INGRESOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2021 se registraron los movimientos generados por los fideicomisos mediante los cuales se reconoció los intereses ganados por las disponibilidades financieras durante el ejercicio, por lo que la integración de los ingresos financieros es el siguiente:

	2021	2020
Ingresos financieros por disponibilidad de Fideicomisos	476,317,237	1,413,921,910
	476,317,237	1,413,921,910

D. GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los gastos de operación se integran como sigue:

	2021	2020
Servicios personales	1,509,638,333	1,545,338,138
Materiales y suministros	1,000,988	3,181,653
Servicios generales	193,353,374	189,260,698
	1,703,992,695	1,737,780,489

Los gastos de transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas se integran como sigue:

	2021	2020
Becas	9,922,933,806	9,832,609,016
Sistema Nacional de Investigadores/Ayudas sociales	7,190,799,622	6,431,029,768
Programa de Fomento a la Capacidad Científica y Tecnológica	1,444,323,544	955,448,425
	18,558,056,972	17,219,087,209

CUENTA PÚBLICA 2021

Estimaciones, Depreciaciones y Amortizaciones

	2021	2020
Estimaciones	-	5,211
Depreciación de bienes inmuebles	230,189	230,189
Depreciación de bienes muebles	3,381,173	3,578,575
Amortización de activos diferidos	-	10,039
	3,611,362	3,824,014

E. OTROS GASTOS

	2021	2020
Otros Gastos	74	58
Otros Gastos (Reconocimiento Fideicomisos)	2,829,574,691	5,555,325,987
	2,829,574,765	5,555,326,045

NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

I. MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO

El patrimonio proviene de los bienes pertenecientes al antiguo Instituto Nacional de Investigación Científica que desapareció con la publicación de la Ley que crea al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Posteriormente, y en términos de la propia Ley, el patrimonio se incrementó con los bienes muebles e inmuebles asignados por el Ejecutivo Federal y los que reciba a través de donaciones.

Asimismo, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y patrimonio incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los recursos recibidos del Gobierno Federal, por concepto de Bienes Muebles e Inmuebles y Obra Pública, se incluyen en los estados financieros en el rubro de Aportaciones del Gobierno Federal.

El patrimonio contribuido al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

	2021	2020
Aportaciones	21,094,531	21,094,531
Patrimonio Original	1,037,003	1,037,003
Patrimonio por actualización	111,259,374	111,259,374
Por Extinción de Fondos	10,886,003	10,886,003
Patrimonio por Conciliación	6,886,360	6,886,360
	151,163,271	151,163,271
Por donación	36,500,689	36,500,689
	187,663,960	187,663,960

NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**I. EFECTIVO Y EQUIVALENTES****A. EFECTIVO Y EQUIVALENTES**

Este saldo se integra como sigue:

	2021	2020
Bancos/Tesorería	8,045,901	5,238,413
Inversiones en Valores	136,162,244	117,734,157
Depósitos de fondos de terceros en garantía	81,515	9,232
	144,289,660	122,981,802

Estos recursos están destinados para cubrir los reintegros a la Tesorería de la Federación (TESOFE) por rendimientos generados de inversión y economías, pago de las aportaciones al SAR, Vivienda, Ahorro Solidario, Cesantía y Vejez, retenciones de impuestos federales y pago de impuestos locales.

B. DETALLE DE ADQUISICIONES DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES

En el ejercicio 2021 no hubo adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles.

CUENTA PÚBLICA 2021

C. CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y LA CUENTA DE AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS

Concepto	2021	2020
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	779,814,308	6,916,956,736
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		
Depreciación	3,611,362	3,808,763
Amortización	0	10,039
Estimaciones	0	5,212
Incremento en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Aumento/ (Disminución) en cuentas por cobrar	36,711	-8,097,419
Partidas extraordinarias	2,829,574,765	5,555,326,045

CUENTA PÚBLICA 2021

D. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre 2021
(Pesos)

Ingresos Presupuestarios		20,262,049,667
--------------------------	--	----------------

1.	Más ingresos contables no presupuestarios		779,814,308
	Incremento por variación de inventarios		
	Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
	Disminución del exceso de provisiones		
	Otros ingresos y beneficios varios	2,584	
	Otros ingresos contables no presupuestarios (Intereses Fideicomisos-Fondos CONACYT)	779,811,724	

2.	Menos ingresos presupuestarios no contables		0
	Productos de capital	0	
	Aprovechamientos capital		
	Ingresos derivados de financiamientos		
	Otros ingresos presupuestarios no contables		

Ingresos Contables		21,041,863,975
--------------------	--	----------------

CUENTA PÚBLICA 2021

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondientes del 1 de enero al 31 de diciembre 2021
(Pesos)

Total de egresos (presupuestarios)		20,262,049,667
1.	Menos egresos presupuestarios no contables	0
	Mobiliario y equipo de administración	0
	Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
	Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
	Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
	Aportaciones a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
2.	Más gastos contables no presupuestales	2,833,186,127
	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	3,611,362
	Provisiones	
	Disminución de inventarios	
	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	
	Aumento por insuficiencia de provisiones	
	Otros gastos	74
	Otros gastos contables no presupuestales (Fideicomisos)	2,829,574,691
Total de Gasto Contable		23,095,235,794

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTALES****I. CUENTAS DE ORDEN Y CONTABLES**

Al 31 de diciembre 2021 y diciembre 2020, los saldos en cuentas de orden contables se integran como sigue:

	2021	2020
Cobranzas FIDETEC	0	4,208,324
Adquisiciones de Fianzas por Garantías	18,939,887	30,509,667
Pagos en demasía S. N. I.	0	153,276
CONACYT Fondo de Ahorro	52,166,750	56,135,516
Bienes de consumo	883,041	1,146,887
Bienes en comodato	8,375,840	7,959,299
Litigios en proceso	193,115,934	210,051,143
	273,481,452	310,164,112

II. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES

Al 31 de diciembre 2021 y diciembre 2020, los saldos en cuentas de orden presupuestales se integran como sigue

	2021	2020
Presupuesto de Ingresos Aprobado	20,189,829,182	19,487,574,109
Presupuesto de Ingresos Modificado	74,220,485	362,408,384
Presupuesto de Ingresos por Recibir ¹	2,000,000	2,500,000
Presupuesto de Ingresos Devengado	-	-
Presupuesto de Ingresos Recaudado	20,262,049,667	19,847,482,493
Presupuesto de Egresos Aprobado	20,189,829,182	19,487,574,109
Presupuesto de Egresos Modificado	74,220,485	362,408,384
Presupuesto de Egresos por Ejercer ¹	2,000,000	2,500,000
Presupuesto de Egresos Devengado	-	-
Presupuesto de Egresos Pagado	20,262,049,667	19,847,482,493

¹ corresponde a ingreso propios.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

INTRODUCCIÓN

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los Ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Para dar cumplimiento a los objetivos institucionales del Consejo, éste contó con un presupuesto autorizado por la H. Cámara de Diputados para el ejercicio 2020 de 20,189,829,182 teniendo adecuaciones presupuestarias en el transcurso del ejercicio por 74,220,485 mismo que fue ejercido de conformidad a los Programas Sustantivos autorizados que opera el Consejo

AUTORIZACIÓN E HISTORIA

I. FECHA DE CREACIÓN:

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), es un Organismo Descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa, creado mediante Ley Publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 29 de diciembre de 1970, y abrogada con una nueva Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología publicada en el DOF el 5 de junio de 2002, la cual tuvo su última modificación el 20 de mayo de 2014.

II. PRINCIPALES CAMBIOS EN SU ESTRUCTURA:

El 30 de marzo de 2005 se publicó en el DOF la incorporación a la estructura orgánica del CONACYT de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados CIBIOGEM, por lo que se considera como una unidad administrativa.

Con fecha 17 de febrero de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se expide el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en donde señala en su Título II. Órganos y Unidades Administrativas, Capítulo Primero, como se compone la Estructura Orgánica

El 2 de junio de 2020, se publica en el DOF el Acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En donde cambian los numerales de algunos Órganos y Unidades Administrativas del CONACYT

ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

I. OBJETO SOCIAL

Ser la entidad asesora del Ejecutivo Federal y especializada para articular las políticas públicas del Gobierno Federal y promover el desarrollo de la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a fin de impulsar la modernización tecnológica del país.

II. PRINCIPAL ACTIVIDAD

Contribuir a la formación y fortalecimiento del capital humano de alto nivel, impulsar el desarrollo de las vocaciones y capacidades científicas, tecnológicas y de innovación locales, para fortalecer el desarrollo regional sustentable e incluyente, contribuir a la generación, transferencia y aprovechamiento del conocimiento vinculando a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con empresas, fortalecer la infraestructura científica y tecnológica del país y fortalecer las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en biotecnología para resolver necesidades del país de acuerdo con el marco normativo de bioseguridad.

III. EJERCICIO FISCAL

El ejercicio fiscal, administrativo y presupuestal se determina de forma anual y es el comprendido del 1 de enero de 2021 al 31 de diciembre de 2021.

IV. RÉGIMEN JURÍDICO

El CONACYT es un Organismo Descentralizado del Estado, no sectorizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que goza de autonomía técnica, operativa y administrativa, regulado por la Ley Federal de las Entidades Paraestatales

V. CONSIDERACIONES FISCALES

El CONACYT se encuentra dentro del régimen fiscal del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, que regula a las personas morales con fines no lucrativos, por lo que es no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, asimismo solo está obligado a retener y enterar Impuesto sobre la renta e impuesto al valor agregado por conceptos de servicios personales, honorarios, arrendamientos, fletes.

VI. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL BÁSICA

Para el despacho de los asuntos de su competencia, el CONACYT cuenta con los órganos y unidades siguientes:

- Junta de Gobierno
- Dirección General
- Direcciones Adjuntas de:
 - ❖ Desarrollo Científico
 - ❖ Desarrollo Tecnológico, Vinculación e Innovación
- Unidades de:
 - ❖ Unidad de Articulación Sectorial y Regional.
 - ❖ Unidad de Planeación, Comunicación y Cooperación Internacional.

- ❖ Unidad de Asuntos Jurídicos.
- ❖ Unidad de Administración y Finanzas
- Secretaría Ejecutiva de la CIBIOGEM
- Coordinaciones:
 - ❖ Coordinación de Apoyos a Becarios e Investigadores
 - ❖ Coordinación de Comunicación
 - ❖ Coordinación de Repositorios, Investigación y Prospectiva
- Órgano Interno de Control
Órgano de Vigilancia: Comisario Público
- Órganos Colegiados Internos
 - ❖ Comisión Asesora
 - ❖ Foro Consultivo Científico y Tecnológico

Con base en el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal publicado en 30 de noviembre de 2018, en su Transitorio Tercero que señala: Todas las referencias que hagan mención al Oficial Mayor de las Secretarías de Estado en la normatividad vigente, se entenderán hechas al titular de la Unidad de Administración y Finanzas de las respectivas entidades o dependencias, o su equivalente, salvo en el caso de las Secretarías de la Defensa Nacional, de Marina y de Hacienda y Crédito Público, en lo conducente.

Con fecha 17 de febrero de 2020, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el acuerdo por el que se expide el Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en donde señala en su Título II. Órganos y Unidades Administrativas, Capítulo Primero, como se compone la Estructura Orgánica

El 2 de junio de 2020, se publica en el DOF el Acuerdo por el que se reforman diversas disposiciones del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. En donde cambian los numerales de algunos Órganos y Unidades Administrativas del CONACYT

VII. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS DE LOS CUALES ES FIDEICOMITENTE

El CONACYT participaba en 65 fideicomisos de los cuales 64 eran Fondos CONACYT, creados con base en la Ley de Ciencia y Tecnología publicada el 5 de junio de 2002 en el DOF y uno que fue constituido con anterioridad al año 2000 el cual se encuentra en extinción por lo que CONACYT ya no aporta recursos, asimismo el FOINS se extinguió y traspaso sus recursos al FORDECYT-PRONACES.

CUENTA PÚBLICA 2021

Mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación con fecha 2 de abril de 2020, se publica el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos, los cuales operaban según lo siguiente:

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Participación
Fondo Institucional	Fondos Institucionales	Fideicomitente
Fondo de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	Fondos Institucionales	Fideicomitente
Fondo de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados	Fondos Institucionales	Fideicomitente
Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología	Fondos Institucionales	Fideicomitente

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Participación
Fomix-Aguascalientes	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Baja California	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Baja California Sur	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Campeche	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Municipio Ciudad Juárez	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Chiapas	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente

CUENTA PÚBLICA 2021

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Participación
Fomix-Chihuahua	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Coahuila	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Colima	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Distrito Federal	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Durango	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Estado de México	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Guanajuato	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Guerrero	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Hidalgo	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Jalisco	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Municipio La Paz	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Michoacán	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Morelos	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Municipio Puebla	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Nayarit	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Nuevo León	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Oaxaca	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Puebla	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Querétaro	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Quintana Roo	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-San Luis Potosí	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Sinaloa	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Sonora	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente

CUENTA PÚBLICA 2021

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Participación
Fomix-Tabasco	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Tamaulipas	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Tlaxcala	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Veracruz	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Yucatán	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente
Fomix-Zacatecas	Fondos Mixtos	Co-Fideicomitente

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Participación
Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales, CONACYT-AEM	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Aeroportuario y la Navegación Aérea	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Forestal	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo sobre el Agua	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico para el Fomento de la Producción y Financiamiento de Vivienda y el Crecimiento del Sector Habitacional	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo de Innovación Tecnológica Secretaría de Economía-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial para Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Económica-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-	Fondos Sectoriales	Fideicomitente

CUENTA PÚBLICA 2021

Nombre del Fideicomiso	Tipo de Fideicomiso	Participación
Hidrocarburos		
Fondo Sectorial CONACYT-INEGI	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de investigación INIFED-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo INMUJERES-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación SER-CONACYT	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación en Materias Agrícola, Pecuaria, Acuicultura, Agrobiotecnología y Recursos Filogenéticos	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo sectorial para la investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Social	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial Secretaría de Gobernación-Comisión Nacional de Seguridad	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo de Investigación Ambiental	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial de Investigación para la Educación	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial para la Evaluación de la Educación INEE	Fondos Sectoriales	Fideicomitente
Fondo Sectorial CONEVAL	Fondos Sectoriales	Fideicomitente

Asimismo, en la 3ª Sesión Extraordinaria 2020 de la Junta de Gobierno del Conacyt, celebrada el 17 de noviembre del 2020, en su Acuerdo 3aExtraord-04/2020, se estableció lo siguiente:

la Junta de Gobierno del Conacyt ratifica y aprueba la extinción de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología y, en consecuencia, la terminación de los respectivos contratos de fideicomiso y demás instrumentos vigentes relativos a la constitución de tales fondos, debiéndose registrar el acto correspondiente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informando trimestralmente acerca del estado y movimientos que se lleven a cabo en el cumplimiento de las obligaciones del Fondo.

Asimismo, aprueba que se modifiquen el marco jurídico-normativo de todos los fondos institucionales, sectoriales y mixtos constituidos al amparo de la Ley de Ciencia y Tecnología en el que se incluyen los contratos de fideicomiso y las reglas de operación respectivos a efecto de que el fondo sectorial correspondiente se ajuste a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, y en consecuencia concentren en la Tesorería de la Federación, en términos de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal que corresponda, la totalidad de los recursos públicos federales que formen parte del patrimonio de dichos fideicomisos, en términos de las disposiciones aplicables, en la fecha que determine la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en conjunto con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, sin que la misma rebase el 30 de junio de 2021.

Sin embargo, el proceso se ha extendido hasta el mes de diciembre por lo que se continua con el proceso de extinción de estos fondos.

BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos se prepararon de conformidad con las disposiciones vigentes de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), las Normas de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal, los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y las disposiciones legales aplicables.

El efectivo y equivalentes, los Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir e Inversiones Financieras, se registran a valor nominal, los bienes muebles e inmuebles se registran al costo de adquisición y los saldos provenientes de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando la metodología establecida en las Normas de Información Financiera Gubernamental General Para el Sector Paraestatal. Las Estimaciones por pérdida o Deterioro de Activos Circulantes, se determina sobre saldos específicos que lo ameritan o que denotan incertidumbre en su recuperación.

Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo, Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, y Otros Pasivos a Corto Plazo se registran a valor nominal.

POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS

I. ACTUALIZACIÓN

La NIFGGSP 04 “Reexpresión” establece las circunstancias en la cuales las entidades deberán reconocer los efectos de la inflación en los estados financieros, considerando para tales efectos dos situaciones:

Entorno económico no inflacionario. - Se refiere cuando la inflación es poco importante y se considera controlada en el país; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es menor que el 26% (promedio anual del 8%).

Entorno económico inflacionario. - Cuando los niveles de inflación provocan que la moneda se deprecie de manera importante en su poder adquisitivo y puede dejarse de ser considerada como referente para liquidar transacciones económicas ocurridas en el pasado; es decir, cuando la inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores es igual o superior que el 26% (promedio 8% anual).

La inflación acumulada de los tres ejercicios anteriores al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es 13.33% Y negativa, respectivamente, por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios.

Los porcentajes de inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2021 y 2020 fueron 7.36% y 3.15%, respectivamente.

A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros; sin embargo, los activos, pasivos y capital contable incluyen los efectos de re expresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

II. OPERACIONES EN EL EXTRANJERO

Sin información que revelar.

III. MÉTODO DE VALUACIÓN DE LA INVERSIÓN EN ACCIONES DE COMPAÑÍAS SUBSIDIARIAS NO CONSOLIDADAS Y ASOCIADAS

Sin información que revelar.

IV. SISTEMA Y MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS Y COSTO DE LO VENDIDO

Sin información que revelar

V. BENEFICIOS A EMPLEADOS

De conformidad con la NIFGGSP 05 "Obligaciones laborales", en las entidades paraestatales cuyas relaciones de trabajo están sujetas al Apartado "B" del Artículo 123 Constitucional y su legislación reglamentaria; en principio no reconocerán pasivos por obligaciones laborales al retiro de sus trabajadores; toda vez que éstas, son en su totalidad asumidas por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); respecto a las primas de antigüedad, no existe esta obligación.

VI. PROVISIONES

Sin información que revelar

VII. RESERVAS

Sin información que revelar.

VIII. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES

A partir del 31 de diciembre de 2015, CONACYT adoptó la aplicación señalada en el artículo 32 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) que establece que los entes públicos deberán registrar en una cuenta de activo, los derechos patrimoniales que tengan en fideicomisos sin estructura orgánica, mandos y contratos análogos.

IX. RECLASIFICACIONES

Sin información que revelar

X. DEPURACIÓN Y CANCELACIÓN DE SALDOS

Sin información que revelar.

POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO

I. ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Sin información que revelar.

II. PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Sin información que revelar.

III. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Sin Información que revelar

IV. TIPO DE CAMBIO

Sin información que revelar

V. EQUIVALENTE EN MONEDA NACIONAL

Sin información que revelar.

REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO

I. VIDA ÚTIL O PORCENTAJES DE DEPRECIACIÓN, DETERIORO O AMORTIZACIÓN UTILIZADOS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE ACTIVOS

Se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta esa fecha.

La depreciación se calcula conforme al método de línea recta a partir del mes siguiente de su adquisición y los porcentajes utilizados son los siguientes:

Edificios no habitacionales	5%
Mobiliario y equipo de administración	10%
Equipo de cómputo y tecnología de la información	30%
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	10%
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	10%
Equipo de defensa y seguridad	10%
Maquinaria otros equipos y herramientas	10%
Bienes artísticos, culturales y científicos	10%

CUENTA PÚBLICA 2021

Equipo de transporte 25%

Gastos de instalación 10%

II. CAMBIOS EN EL PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN O VALOR RESIDUAL DE LOS ACTIVOS

Sin información que revelar.

III. IMPORTE DE LOS GASTOS CAPITALIZADOS EN EL EJERCICIO, TANTO FINANCIEROS COMO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Sin información que revelar.

IV. RIESGOS POR TIPO DE CAMBIO O TIPO DE INTERÉS DE LAS INVERSIONES FINANCIERAS

Sin información que revelar.

V. VALOR ACTIVADO EN EL EJERCICIO DE LOS BIENES CONSTRUIDOS POR LA ENTIDAD

Sin información que revelar.

VI. OTRAS CIRCUNSTANCIAS DE CARÁCTER SIGNIFICATIVO

Sin información que revelar.

VII. DESMANTELAMIENTO DE ACTIVOS, PROCEDIMIENTOS, IMPLICACIONES, EFECTOS CONTABLES.

Sin información que revelar.

VIII. ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS; PLANEACIÓN CON EL OBJETIVO DE QUE EL ENTE LOS UTILICE DE MANERA MÁS EFECTIVA

Sin información que revelar

FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS

I. POR RAMO ADMINISTRATIVO QUE LOS REPORTA

Fondos Institucionales (Artículos 24 y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología) se tienen 3 fondos Institucionales en los que el CONACYT es el fideicomitente y un Fondo Tradicional, (FIDETEC)

El estatus de la extinción de fondos al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente: Se canceló el Fondo Institucional del CONACYT (FOINS), en donde los derechos, obligaciones, incluido el recurso disponible y comprometido se transfirieron al FORDECYT-PRONACES.

Asimismo, al 31 de diciembre todos los fondos Institucionales se presentan sin disponibilidad de efectivo.

Fondos Mixtos (Artículos 26 y 35 de la Ley de Ciencia y Tecnología). A la fecha se habían constituido 35 Fondos Mixtos con 32 entidades federativas del país y 3 con gobiernos municipales, en los cuales el CONACYT es cofideicomitente con los gobiernos correspondientes a cada fideicomiso. A la fecha, los 35 fondos han sido registrados en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Con corte al mes de diciembre 2021, se reportaron sin disponibilidad de efectivo los siguientes fondos mixtos: Baja California, California Sur, Colima, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Durango, Guanajuato, Morelos, Michoacán, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas

Fondos Sectoriales (Artículos 25, 25 bis y 26 de la Ley de Ciencia y Tecnología). A la fecha existen 25 Fondos Sectoriales suscritos con igual número de dependencias y entidades del Gobierno Federal, en los cuales el CONACYT es el fideicomitente

Con corte al mes de diciembre 2021 se reportaron sin disponibilidad de efectivo los siguientes fondos sectoriales: AEM Act. Espaciales, ASA Aeropuerto, CONAFOR Forestal, CONAGUA, CONAVI Vivienda, ECONOMIA FIT, Energía CFE, FINNOVA Economía, Hidrocarburos Energía, INEGI, INIFED, INMUJERES, MARINA Ciencias Navales, SRE, SAGARPA, SECTUR, SEDENA, SEDESOL, SEGOB-CNS, SERMARNAT, SEP. Sustentabilidad e INEE.

Mediante publicación en el Diario Oficial de la Federación con fecha 2 de abril de 2020, se publica el Decreto por el que se ordena la extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos.

En donde se considera que el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, dispone como uno de sus principios rectores el de "Economía para el bienestar", a través del cual el Gobierno Federal se compromete a retomar el camino del crecimiento con austeridad y sin corrupción, disciplina fiscal, cese del endeudamiento, respeto a las decisiones autónomas del Banco de México, creación de empleos, fortalecimiento del mercado interno, impulso al agro, a la investigación, la ciencia y la educación;

CUENTA PÚBLICA 2021

Que, en ese sentido, es propósito del Gobierno de México que la Administración Pública Federal se conduzca con Austeridad Republicana, lo que implica combatir el despilfarro de los bienes y recursos nacionales, y la administración de los recursos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados, y

Que, en congruencia con lo señalado, resulta necesario analizar la permanencia de fideicomisos y fondos públicos, por lo que he determinado que los recursos públicos que los integren sean enterados en términos de las disposiciones aplicables a la Tesorería de la Federación y se lleven a cabo los procesos para su extinción, ello salvaguardando en todo momento los derechos de terceros.

Por lo anterior en los saldos reflejados como disponibilidades en los fideicomisos, se aprecian los procesos de reintegros a la Federación y su proceso de extinción.

II. DISPONIBILIDADES

Al 31 de diciembre de 2021 la disponibilidad en Fideicomisos Institucionales, Mixtos y Sectoriales es de 1,637,792,552 que se tienen registrados en la cuenta de activo Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos

Fondos Institucionales	Importe
Fondo Institucional	0
Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación	0
Fondo de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad de los Organismos Genéticamente Modificados 2	0
Fondo de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología 2	0
Fondo de Investigación y Desarrollo para la Modernización Tecnológica	0

CUENTA PÚBLICA 2021

Total, Disponibilidad Fondos Institucionales	0
Fondos Mixtos	Importe
Fomix-Aguascalientes 2	231,587,561
Fomix-Baja California 2	0
Fomix-Baja California Sur 2	0
Fomix-Campeche 2	4,755
Fomix-Municipio Ciudad Juarez 2	1,714
Fomix-Chiapas 2	0
Fomix-Chihuahua	0
Fomix-Coahuila 2	0
Fomix-Colima 2	0
Fomix-Distrito Federal 2	249,812
Fomix-Durango	0
Fomix-Estado de México 2	454,571,530
Fomix-Guanajuato	0
Fomix-Guerrero 2	13,176,282
Fomix-Hidalgo	166,415,448
Fomix-Jalisco 2	197,670,453
Fomix-Municipio La Paz 2	9,107,165
Fomix-Michoacán 2	0
Fomix-Morelos 2	0
Fomix-Municipio Puebla 2	14,084,136
Fomix-Nayarit 2	2,661
Fomix-Nuevo León 2	276,505,791

CUENTA PÚBLICA 2021

Fomix-Oaxaca 2	0
Fondos Mixtos	Importe
Fomix-Puebla 2	0
Fomix-Querétaro 2	0
Fomix-Quintana Roo 2	0
Fomix-San Luis Potosí 2	4,000,962
Fomix-Sinaloa 2	14
Fomix-Sonora 2	96,454,882
Fomix-Tabasco 2	170,542,960
Fomix-Tamaulipas 2	0
Fomix-Tlaxcala 2	0
Fomix-Veracruz	0
Fomix-Yucatán	0
Fomix-Zacatecas	0
Total, Disponibilidades Fondos Mixtos	1,634,376,126

Fondos Sectoriales	Importe
Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación en Actividades Espaciales, CONACYT-AEM 2	0
Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Aeroportuario y la Navegación Aérea 2	0

CUENTA PÚBLICA 2021

Fondos Sectoriales	Importe
Fondo Sectorial para la Investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica Forestal 2	0
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo sobre el Agua 2	0
Fondo de Desarrollo Científico y Tecnológico para el Fomento de la Producción y Financiamiento de Vivienda y el Crecimiento del Sector Habitacional 2	0
Fondo de Innovación Tecnológica Secretaría de Economía-CONACYT 2	0
Fondo Sectorial para Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía 2	0
Fondo Sectorial de Innovación Secretaría de Economía-CONACYT 2	0
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Hidrocarburos 2	0
Fondo Sectorial CONACYT-INEGI 2	0
Fondo Sectorial de investigación INIFED-CONACYT 2	0
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo INMUJERES-CONACYT 2	0
Fondo Sectorial de Investigación y Desarrollo en Ciencias Navales 2	0
Fondo Sectorial de Investigación SRE-CONACYT 2	0
Fondo Sectorial de Investigación en Materias Agrícola, Pecuaria, Acuicultura, Agrobiotecnología y Recursos Filogenéticos 2	0
Fondo Sectorial de Investigación en Salud y Seguridad Social 2	3,354,019
Fondo sectorial para la investigación, el Desarrollo y la Innovación Tecnológica en Turismo 2	0
Fondo Sectorial de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos 2	0
Fondo Sectorial de Investigación para el Desarrollo Social 2	0
Fondo Sectorial Secretaría de Gobernación-Comisión Nacional de Seguridad 2	0
Fondo de Investigación Ambiental 2	0
Fondo Sectorial de Investigación para la Educación	0

CUENTA PÚBLICA 2021

Fondos Sectoriales	Importe
Fondo Sectorial CONACYT-Secretaría de Energía-Sustentabilidad Energética ²	0
Fondo Sectorial para la Evaluación de la Educación INEE	0
Fondo Sectorial de Investigación sobre Pobreza Monitoreo y Evaluación CONACYT- CONEVAL ²	62,407
Total, Disponibilidades Fondos Sectoriales	3,416,426

Total, Disponibilidades Fondos CONACYT	1,637,792,552
---	----------------------

² presentan disponibilidades anteriores al 31 de diciembre de 2021.

REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

I. ANÁLISIS DEL COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN CORRESPONDIENTE AL ENTE PÚBLICO O CUALQUIER TIPO DE INGRESO, DE FORMA SEPARADA LOS INGRESOS LOCALES DE LOS FEDERALES.

El CONACYT es una entidad apoyada en su totalidad por el Estado a través de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, para este ejercicio no obtuvo ingresos propios por venta de bienes y servicios.

II. PROYECCIÓN DE LA RECAUDACIÓN E INGRESOS EN EL MEDIANO PLAZO

La proyección de la recaudación corresponde al apoyo que el Estado realizará de manera anual a través del Presupuesto de Egresos de la Federación y que se tiene contemplado continúe en el corto plazo.

INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

Los saldos reportados en el Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos correspondientes en el corto plazo a retenciones y contribuciones de seguridad social, reintegros a la TESOFE y que se encuentran disponibles en el rubro de Efectivo y equivalente en el Estado de Situación Financiera, que no tienen un perfil de vencimiento o tasa de interés por generar.

El saldo correspondiente al largo plazo se materializaría en el momento de la terminación de algún contrato de fideicomisos mixtos y está respaldado por las disponibilidades que se mantienen en dichos fondos, por lo que no representa una erogación del flujo de efectivo de CONACYT.

CALIFICACIONES OTORGADAS

Sin información que revelar

PROCESO DE MEJORA

I. PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTROL INTERNO

- Clima organizacional.
- Difusión de los códigos de ética y conducta.
- Prevención de actos de corrupción.
- Sistema de administración de riesgos.
- Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional
- Sistema de Control Interno Institucional

II. MEDIDAS DE DESEMPEÑO FINANCIERO, METAS Y ALCANCE

Sin información que revelar.

INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Sin información que revelar.

EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

La administración de la entidad no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre y hasta la fecha de la emisión de los estados financieros que puedan impactar de manera significativa los resultados o el patrimonio de la entidad.

PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2021, no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó LIC. ILIANA BEATRIZ MARTINEZ HERNÁNDEZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

Elaboró MTRA. MARICARMEN TORRES CRUZ
SUBDIRECTORA DE CONTABILIDAD
